



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2017, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "Adquisición por exclusividad de los medicamentos Votrient 200 mg comp., Tafinlar 75 mg cáps., Tafinlar 50 mg cáps., Mekinist 2 mg comp., Votubia 10 mg comp. y Votubia 2,5 mg comp. con destino a las farmacias hospitalarias del Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/C000000624/16/PNSP. (2017060476)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES - Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/C000000624/16/PNSP.
- d) Dirección del Perfil del Contratante: <https://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición por exclusividad de los medicamentos Votrient 200 mg comp., Tafinlar 75 mg caps., Tafinlar 50 mg caps., Mekinist 2 mg comp., Votubia 10 mg comp. y Votubia 2,5 mg comp. con destino a las farmacias hospitalarias del Área de Salud de Badajoz.
- c) Lote (en su caso): No procede.
- d) CPV: 33600000-6.
- e) Acuerdo Marco (si procede): No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

322.324,32 euros.



5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 322.324,32 euros.

Importe total: 335.217,30 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 17 de enero de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 25 de enero de 2017.

c) Contratista: Novartis Farmacéutica, SA.

d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 322.322,79 euros.

Importe total: 335.215,70 euros.

Badajoz, 6 de marzo de 2017. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, PD Resolución 21/02/2017 (DOE n.º 41, de 24/02/2017), DÁMASO VILLA MÍNGUEZ.